



PR#140-22

## COMUNICADO DE PRENSA

### Resumen de Sesión del Gabinete

*Belmopán, 2 de junio de 2022. 10:00 a.m.*

El Gabinete, presidido por el Primer Ministro, Hon. Johnny Briceño, se reunió en sesión regular el 30 de mayo de 2022.

- El Gabinete recibió detalles comprensivos por parte de NEMO y el Principal Oficial de Meteorología sobre nuestro estado de preparación para la temporada de Huracanes 2022.
- El Gabinete dio su recomendación para que se introduzca un Proyecto de Ley en la próxima sesión de la Cámara de Representantes para enmendar el Acta de Nacionalidad Beliceño, capítulo 161 de las Leyes de Belice, para proveer el régimen legal para implementar la Amnistía 2022.
- El Gabinete consideró el creciente costo del trigo y el creciente costo general para la producción de pan. El Gabinete estudió varias medidas diseñadas a mantener el costo del pan para los consumidores tan bajo como sea posible mientras que al mismo tiempo se asegura que los panaderos reciban una ganancia justa en su producción ya que el precio del pan de 16 onzas continuará siendo controlado.
- El Gabinete aprobó una Política y Estrategia Nacional de Inversión comprensiva para animar y facilitar la inversión privada en Belice en apoyo del continuo estímulo al crecimiento económico.
- El Gabinete consideró y aprobó la adopción de la Política Nacional Beliceña sobre el Trabajo Infantil 2022-2025. Esta nueva política fue elaborada en amplias consultas y en colaboración con UNICEF, la

Organización Internacional de Trabajo, y otros interesados nacionales pertinentes.

- El Gabinete aprobó enmiendas al instrumento legal teniendo que ver con reglamentos para los taxis marítimos para introducir provisiones para mejorar la seguridad y eficiencia de la industria de taxis marítimos.
- El Gabinete aprobó un Programa de Práctica Profesional de Verano que será administrado por medio del Ministerio del Servicio Público para 130 estudiantes de cuarta forma y de colegios semi-superiores. El programa de práctica (pasantía) el cual colocará a estudiantes en diferentes ministerios del gobierno, será dividido en dos grupos de edad, por la duración de un mes, en julio y en agosto.
- Se le informó al Gabinete de los detalles mas recientes en cuanto al estado de la pandemia COVID-19 en Belice. Para el 30 de abril de 2022; 217,179 personas o sea el 50.48 por ciento habían recibido por lo menos una dosis de la vacuna y 212,010 o sea el 49.28 por ciento habían sido totalmente vacunadas. De las edades de población entre 12 y 17 años, 26,695 habían recibido dos dosis de las vacunas. Hasta hoy, 49,063 vacunas de refuerzo habían sido administradas. Hasta ahora, hay 1,128 casos activos con un índice de positividad del 14.2 por ciento.
- Finalmente, el Gabinete aconseja a todos los Beliceños que continúen cumpliendo con las medidas de seguridad en cuanto al COVID-19 incluyendo utilizar su mascarilla al estar en público, mantener el distanciamiento físico en todo lo posible, y lavarse las manos regularmente. El Gabinete también anima a todos aquellos que todavía no se han vacunado, a que lo hagan. Las vacunas salvan vidas.

**Fin**